

## PROCEDIMIENTO TIQUETE ESTUDIANTIL

### REQUISITOS

- Residir en viviendas de estratos 1, 2 y 3.
- Tener una edad de entre 10 y hasta 28 años de edad.
- Que su traslado sea más de mil metros o sea más de 12.5 cuadras, entre su residencia y su lugar de estudio.

Los cupos son limitados y la selección de beneficiarios corresponde directamente al metro, por lo tanto, se le brindará la información vía correo electrónico sobre su beneficio en cuanto el metro lo reporte. Tenga en cuenta que serán priorizados estudiantes que hagan parte de determinados grupos poblacionales.

Para mayor información acceda al Instructivo Estrategia de Transporte Escolar: Beneficio Metro en el siguiente link <https://www.unaula.edu.co/sites/default/files/2022-01/InstructivoMetro2022.pdf>

### TIQUETE ESTUDIANTIL POR PRIMERA VEZ

1. Envíe a [tiquetesmetro@unaula.edu.co](mailto:tiquetesmetro@unaula.edu.co) la siguiente documentación:
  - Formulario de inscripción diligenciado, consúltelo aquí: <https://www.unaula.edu.co/sites/default/files/2022-01/FORMATOMETRO2022.pdf>
  - Fotocopia de la cédula ampliada al 150 por ambos lados
  - Fotocopia de la cívica por ambos lados
  - Fotocopia de la última cuenta de servicios públicos
  - Si es víctima del conflicto, persona en situación de discapacidad o pertenece a algún grupo étnico, debe adjuntar un certificado que lo valide.

2. Acérquese a Bienestar Universitario con los siguientes documentos:

- Documento de identidad original
- Cívica Original
- Carnét Institucional

## RENOVACIÓN DEL TIQUETE ESTUDIANTIL

1. Diligencie el siguiente formulario de inscripción

<https://www.unaula.edu.co/sites/default/files/2022-01/FORMATOMETRO2022.pdf>

2. En caso de haber cambiado algún dato personal como dirección, tipo de documento de identidad, deberá volver a enviar toda la documentación señalada en el procedimiento de tiquete estudiantil por primera vez.

## INFORMACIÓN DE CONTACTO

Cualquier inquietud adicional con respecto al programa, será atendida en la oficina 313 del Edificio Carré, ubicado en la Carrera 52 N° 44B-17, en la línea telefónica **385-55-55 ext. 7131** y en el correo electrónico [tiquete.estudiantil@medellin.gov.co](mailto:tiquete.estudiantil@medellin.gov.co)

Cordialmente,



**Karen García Zapata**

Directora Bienestar Universitario

[bienestar@unaula.edu.co](mailto:bienestar@unaula.edu.co)

PBX: +57 (604) 511 21 99 Ext. 134

